

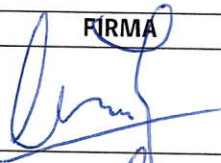
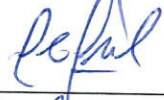
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANTA, a 03 de OCTUBRE del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 18 de AGOSTO del año 2025, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CENTRO JUVENES Y ADOLESCENTES ESCUELA DE FÚTBOL Y VOLEIBOL
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
LA GRANTA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 10⁰⁰ término 18⁰⁰
- Lugar y dirección : PASAJE 6 CON PESTANA
GUANCIA (MULTICINCHA)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Geraldine Velozo.	16.723.611-K	
2	CAROLINA Flores.	17.668.983-8	
3	Meiby Orellana.	18.696.852-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl